

### Castilla y León

# Educación pretende reducir la oferta educativa de Bachillerato

LA CONSEJERÍA de Educación pretende reducir la oferta educativa de Bachillerato, según se desprende de la nueva normativa en la que se establecen tres opciones. Así, en las zonas urbanas los bachilleratos tenderán a especializarse en itinerarios dentro de cada modalidad. Esto significa que los centros mantendrán tanto la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales como la de Ciencias y Tecnología, pero tanto en 1º como en 2º curso sólo ofertarán tres optativas de cada modalidad. En las zonas rurales se mantendrán ambas modalidades de Bachillerato, pero con un único itinerario. La Administración elegirá por el alumnado parte de la optatividad que este deberá cursar. Como “alternativa”, la Consejería pretende potenciar un nuevo Bachillerato a distancia con una hora presencial.

En las localidades donde haya dos centros se reorganizará la oferta educativa del Bachillerato entre los dos IES.

Para la Federación de Enseñanza, esta reorganización del Bachillerato no atiende a criterios pedagógicos, reduce las oportunidades del alumnado de las zonas rurales y fomenta la despoblación al reducir los servicios públicos, y en las zonas urbanas esta medida más propiciará la creación de centros de primera y centros gueto. En el futuro esta normativa, junto con la que establece una escolarización de zona única, permitirá a la Consejería de Educación vaciar de alumnos los centros públicos no universitarios que considere oportunos para cerrar sus cuentas con la austeridad prevista, mediante una asignación calculada de la optatividad de Bachillerato.